

# El eurocomunismo, las transformaciones del Estado, la cuestión de la democracia

*Eurocommunism, the transformation of the State and the democratic question*

Alexander Höbel  
Università di Sassari

## Resumen

Este artículo reconstruye el proceso político e intelectual que condujo a la formulación del eurocomunismo como alternativa estratégica de los partidos comunistas de Europa occidental ante las transformaciones del Estado capitalista en el siglo XX. A partir de las elaboraciones previas de Gramsci, Togliatti y la experiencia de los Frentes Populares, se analiza cómo el PCI, el PCE y el PCF articularon, entre las décadas de 1960 y 1980, una propuesta teórica de «vía democrática al socialismo» basada en la defensa del pluralismo y las reformas institucionales. El texto muestra los puntos de convergencia entre estas organizaciones y examina los límites prácticos de sus planteamientos: las tensiones entre el «parlamentarismo burgués» y la democracia de base, y, especialmente, la dificultad de transformar los aparatos estatales.

Palabras clave: Eurocomunismo, democracia, socialismo, partidos comunistas, Estado, transición política.

## Abstract

*This article reconstructs the political and intellectual process that led to the formulation of Eurocommunism as a strategic alternative for the communist parties of Western Europe in the face of the transformations of the capitalist state in the 20th century. Starting from the previous elaborations of Gramsci, Togliatti and the experience of the Popular Fronts, it analyzes how the PCI, the PCE and the PCF articulated, between the 1960s and 1980s, a theoretical proposal of a «democratic road to socialism» based on the defense of pluralism and institutional reforms. The text shows the points of convergence between these organizations and examines the practical limits of their approaches: the tensions between «bourgeois parliamentarism» and grassroots democracy, and, especially, the difficulty of transforming the state apparatus.*

Keywords: Eurocommunism, democracy, socialism, communist parties, state, political transition.

## Premisas y suposiciones previas

Para los comunistas europeos, la reflexión sobre la cuestión del Estado, el problema de la democracia y sus conexiones con el proceso de transición al socialismo comenzó ya en los años de entreguerras. En este sentido, fueron centrales las elaboraciones de Antonio Gramsci y Palmiro Togliatti, así como la experiencia de los Frentes Populares antifascistas, iniciada por los pactos de unidad de acción firmados por comunistas y socialistas franceses e italianos en 1934, sistematizada a nivel estratégico por el 7.º Congreso de la Comintern, y finalmente aplicada y sometida a las verificaciones de la práctica, en particular en Francia y España.

La intuición de Togliatti, según la cual la defensa de las libertades burguesas se convertía en «el terreno histórico y políticamente indispensable para el agrupamiento y la organización de las fuerzas de masas que queremos llevar al poder»<sup>[1]</sup>, estaba ligada a la idea de que la ofensiva fascista era fruto de la insostenibilidad para la gran burguesía de ese desarrollo de la democracia que la propia burguesía había iniciado a finales del siglo XVIII, pero que ahora abría enormes espacios a la acción del movimiento obrero, hasta plantear la cuestión del poder político y, por tanto, del Estado. En este sentido, sostenía Togliatti, «esta lucha por la defensa de las instituciones democráticas se amplía y se convierte en la lucha por el poder»<sup>[2]</sup>. Estas eran las bases de esa «democracia de nuevo tipo» que él

vio experimentar en la España republicana golpeada por la contraofensiva reaccionaria y la Guerra Civil<sup>[3]</sup>, y que conceptualizó junto con Georgi Dimitrov y el líder del Partido Comunista de España (PCE), José Díaz<sup>[4]</sup>. Pero la idea de que la democracia, expresando el poder de la gran mayoría contra una minoría de explotadores, estaba estrechamente vinculada al socialismo, también se encuentra en la elaboración coetánea de los comunistas franceses, en el llamamiento unitario de Maurice Thorez a la lucha «contra las doscientas familias y sus mercenarios»<sup>[5]</sup>.

Durante la Segunda Guerra Mundial, sobre la base de la misma orientación, los frentes populares se expanden hasta convertirse en frentes nacionales, y la lucha antifascista, por la liberación del nazifascismo y por la independencia nacional, se vincula nuevamente a la perspectiva de una «democracia de nuevo tipo», *popular* o, en el léxico de los comunistas italianos, *progresiva*<sup>[6]</sup>: una elaboración que recibe nuevo impulso a partir de los traumas de 1956 y que, en cuanto al PCI, encuentra en el VIII Congreso y en el relanzamiento de la vía italiana como *vía democrática al socialismo*, un primer punto de llegada. Pero, es sobre todo la reflexión posterior, la del último Togliatti, la que plantea el problema de darle

3.- Ercoli, «Sulle particolarità della rivoluzione spagnola», *Il Grido del popolo*, 11 (1936), ahora en Palmiro Togliatti (autor), Franco Andreucci y Paolo Spriano (eds.), *Opere*, vol. IV, 1935-1944, Roma, Editori Riuniti, 1979, tomo 1, pp. 139-154; 140-142; 150-152.

4.- José Díaz Ramos, «Contra los invasores, unidad del pueblo y Gobierno de Frente Popular. Discurso pronunciado en el Monumental Cinema, de Madrid, el 21 de marzo de 1937», en José Díaz Ramos, *Tres años de lucha*, Marxists Internet Archive, 2009, <https://www.marxists.org/espanol/diaz/1930s/tadl/41.htm> (consulta: 20 de marzo de 2025).

5.- Maurice Thorez, *Oeuvres de Maurice Thorez*, XI, Janvier-Mai 1936, París, Éditions Sociales, 1953, pp. 215 y ss.

6.- Véase Alexander Höbel: «La ‘democrazia progressiva’ nell’elaborazione del Partito comunista italiano», *Historia Magistra*, 18 (2015), pp. 57-72.

1.- Ercoli, «Problemi del fronte unico», *Lo Stato operaio*, 8 (1935), pp. 497-511 [publicado más tarde en Palmiro Togliatti, Ernesto Ragonieri (ed.), *Opere*, volumen III, 1929-1935, Roma, Editori Riuniti, 1973, tomo 2, pp. 713-729].

2.- Palmiro Togliatti, Francesco M. Biscione (ed.), *Corso sugli avversari. Le lezioni sul fascismo*, Turín, Einaudi, 2010, pp. 7-8. La primera clase, de la cual ha sido extraída la cita, es de enero de 1935.

a la democracia «un contenido nuevo», un «programa económico» de reformas estructurales<sup>[7]</sup>. En la época del *neocapitalismo*, caracterizado por el crecimiento de monopolios y oligopolios y por una creciente intervención del Estado en la economía, «la lucha por la democracia —observa Donald Sassoon— asume inevitablemente un carácter antimonopolístico»; al mismo tiempo, Togliatti destaca cada vez más «los estrechos vínculos entre una nueva política económica democrática y una efectiva reforma del Estado»<sup>[8]</sup>. La gran «expansión de las fuerzas productivas» de los últimos años —afirma en 1962— tiende «a acentuar el carácter colectivo, social de la producción, mientras que a esto se opone la concentración de la propiedad y del poder económico en manos de los grandes grupos monopólicos», los cuales «pretenden disponer en su interés» del mismo «aparato del Estado [...] llevado de esta manera a asumir funciones nuevas y cada vez más amplias». Por un lado, entonces, desarrollo y concentración de las fuerzas productivas, nuevo rol del Estado, tendencias hacia la planificación —en resumen, la consolidación del «capitalismo monopolístico de Estado»— hacen que «el avance hacia el socialismo» sea «la tarea que se plantea hoy en los países de capitalismo desarrollado». Por otro lado, ahora más que nunca «la clase obrera tiene frente a sí al Estado», y es en este terreno que «debe saber moverse». Es en este sentido que Togliatti reafirma el «vínculo orgánico entre la lucha por la democracia y la lucha por el socialismo», previendo así complementar la intervención pública en

7.- Palmiro Togliatti, «Rapporto al IX Congresso del Partito comunista italiano», 30 de enero de 1960, en Palmiro Togliatti, Luciano Gruppi (ed.), *Opere*, vol. VI, 1956-1964, Roma, Editori Riuniti, 1984, pp. 409-452; 430-432.

8.- Donald Sassoon, *Togliatti e la via italiana al socialismo. Il Pci dal 1944 al 1964*, Turín, Einaudi, 1984, pp. 241; 226; 231.

la economía, las nacionalizaciones, la planificación, con «instancias de control y dirección democráticas», que permitan a los trabajadores «convertir la acción del Estado en un instrumento de lucha contra el poder del gran capital», en un intento de reabrir «la perspectiva de una democracia de nuevo tipo»<sup>[9]</sup>. Como Togliatti ya había dicho en 1956, era evidente que de este modo se modificaba «algo» con respecto a cómo Lenin había planteado la cuestión del Estado; se hacía partiendo de las «transformaciones que habían tenido lugar» desde la segunda posguerra mundial en adelante, lo que hacía ahora «posible un camino de avance hacia el socialismo no solo en el terreno democrático, sino también utilizando las formas parlamentarias»<sup>[10]</sup>.

Pero, ¿cuáles eran esas transformaciones? Se trataba en esencia de la superación, en muchos países, de Estados rígidamente monoclasistas, por lo que ahora también las instituciones y los aparatos del Estado se convertían en un campo en el que estaban presentes diferentes sectores de clase y, por lo tanto, en un terreno en el que se abría una dialéctica, una lucha entre las propias clases.

En su último escrito, el *Memorial de Yalta*, Togliatti vuelve sobre estos temas. En el momento en que avanzan tendencias programáticas, escribe, es necesario «un plan general de desarrollo económico que se contraponga a la programación capitalista» como «nuevo medio de lucha para avanzar hacia el socialismo». En tal sentido, «la lucha por la democracia pasa a asumir [...] un contenido diferente [...] más ligado a la realidad de la vida económica y social. La pro-

9.- Palmiro Togliatti, «Rapporto al X Congresso nazionale del PCI», 2 de diciembre de 1962, en P. Togliatti, L. Gruppi (ed.), *Opere*, vol. VI, pp. 639-684: 656-665.

10.- Palmiro Togliatti, «La via italiana al socialismo», informe al Comité Central del Pci, 24 de junio de 1956, en P. Togliatti, L. Gruppi (ed.), *Opere*, vol. VI, pp. 167-168.

gramación capitalista está de hecho siempre ligada a tendencias antidemocráticas y autoritarias, a las cuales es necesario oponer [...] un método democrático también en la dirección de la vida económica». Y aún más:

«Surge así la cuestión de la posibilidad de la conquista de posiciones de poder, por parte de las clases trabajadoras, dentro de un Estado que no ha cambiado su naturaleza de Estado burgués y, por lo tanto, si es posible la lucha por una transformación progresiva, desde dentro, de esta naturaleza. En países donde el movimiento comunista se ha vuelto fuerte como en el nuestro (y en Francia), esta es la cuestión fundamental»<sup>[11]</sup>.

Pocos meses antes, el Partido Comunista Francés (PCF), en su XVII Congreso, hizo eco a lo que el PCI ya había afirmado en 1956, aclarando que la transición al socialismo no es incompatible con el pluripartidismo. En diciembre de 1968, el PCF vuelve sobre el vínculo entre socialismo y democracia, planteando el objetivo de una «democracia avanzada», que garantice y promueva todas las libertades y siente las bases de una «Francia socialista»<sup>[12]</sup>. Pocos meses antes, PCI, PCF y PCE se habían encontrado en sintonía en la condena de la intervención militar del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia. La afirmación del vínculo democracia-socialismo implica, por tanto, también una postura crítica hacia la URSS y las dinámicas internas del bloque soviético. El claro rechazo del PCI a la doctrina de la «soberanía limitada» explicitada

por Leonid Brézhnev sirve para reafirmar no solo su propia autonomía como partido, sino también esa soberanía nacional que se quiere defender, tanto en el Este como en el Oeste, precisamente para llevar adelante el proyecto de la vía democrática al socialismo. Por su parte, Santiago Carrillo, líder del PCE, plantea con fuerza el problema del pluralismo político, rechazando la idea del partido único<sup>[13]</sup>.

Ya tres años antes, sin embargo, reflexionando sobre las perspectivas del posfranquismo, Carrillo prefiguraba una democracia de nuevo tipo: una «democracia político-social», multipartidista, con un fuerte papel del Parlamento<sup>[14]</sup>. Los comunistas españoles delineaban un modelo bicameral en el cual, en lugar del Senado, la segunda Cámara fuera un «Consejo Económico-Social», cuya tarea sería regular la «democracia económica», limitando y contrarrestando el papel de los monopolios, sobre la base del supuesto de que «sin democracia económica no puede haber una democracia política estable». Carrillo también sosténía que las organizaciones sindicales, las Comisiones Obreras, podían constituir otro elemento de la «nueva democracia» española, no solo «en las fábricas, asegurando el control obrero», sino también como herramientas «de participación colectiva de la clase obrera en el aparato del Estado», tanto en el Consejo Económico-Social, como a nivel local<sup>[15]</sup>. En 1970, el líder del PCE afirma que «la lucha por la democracia es la primera fase de un proceso ininterrumpido de lucha por el socialismo». En su elaboración existe la idea

11.- Palmiro Togliatti, «Promemoria sulle questioni del movimento operaio internazionale e della sua unità», *Rinascita*, 5 se septiembre de 1964, ahora en P. Togliatti, L. Gruppi (ed.), *Opere*, vol. VI, pp. 823-833.

12.- Ignazio Delogu, «Introduzione», en Enrico Berlinguer, Georges Marchais y Santiago Carrillo, *La via europea al socialismo*, Roma, Newton Compton, 1976, p. XXVI.

13.- *Ibidem*, p. XXXI.

14.- Santiago Carrillo, *Después de Franco, ¿Qué?*, Paris, Editions Sociales, 1965, pp. 107-111. Véase Emanuele Treglia, *La politica del PC spagnolo e il movimento operaio (1956-1977)*, Tesis Doctoral, Roma, Università LUISS Guido Carli, 2011, pp. 151-153.

15.- *Ibidem*, pp. 152-153.



Público asistente al mitin de Marchais y Enrico Berlinguer, organizado conjuntamente por PCF y el PCI, en París, en junio de 1976, en el marco de la campaña electoral italiana (Jean Texier - *Mémoires d'Humanité / Archives départementales de la Seine-Saint-Denis*).

de un camino por etapas, en el que un sistema democrático-social sería una especie de «régimen de transición entre el capitalismo monopolista de Estado y el socialismo»: en todo caso, está muy claro el concepto de que el socialismo mismo no debe entenderse «como la abolición de las libertades políticas y de la democracia, sino como su ampliación y desarrollo» en el terreno económico y de las relaciones de propiedad<sup>[16]</sup>.

### Los años setenta

Como se puede ver, PCI, PCE y PCF llegan a los años setenta con un trasfondo de elaboraciones y prácticas políticas con algunos puntos de contacto significativos. En particular, los comunistas italianos y españoles, habiendo vivido la experiencia de los

golpes de Estado y los régimes fascistas, tienen una dramática conciencia de la importancia de no retroceder en las conquistas y garantías democrático-burguesas, de no devaluarlas, sino de ampliarlas y extender su alcance desde el terreno de los derechos civiles y políticos al de las relaciones sociales y la gestión de la economía. Las breves experiencias de gobierno de los Frentes Populares eran comunes a los comunistas franceses y españoles. La política de unidad nacional antifascista con el objetivo de un modelo de Estado democrático-social, y las experiencias de gobierno en la inmediata posguerra, unían finalmente a PCI y PCF. La perspectiva de la vía democrática al socialismo era, de hecho, patrimonio de los tres partidos, y en verdad también de otros partidos comunistas europeos.

Sobre estas bases, en el informe al Comité Central de noviembre de 1971, Enrico

16.- Véase I. Delogu, «Introduzione», pp. XXX-XXXI.

Berlinguer, entonces vicesecretario del PCI, propone «una coordinación de las iniciativas, una colaboración no solo episódica entre los partidos comunistas del occidente capitalista», no para «organizar un ‘centro dirigente’» alternativo o en competencia con Moscú y Pekín, sino para «dar organización y continuidad a las relaciones» entre dichos partidos, sobre la base de esa «amplia convergencia de posiciones» que se registra en particular sobre «el problema de la relación entre democracia y socialismo». La posible unidad de acción también se refiere desde el principio al terreno europeo. Se trata —añade Berlinguer en febrero de 1973, cuando ya es secretario general del PCI— de llevar adelante la «batalla por una transformación en sentido democrático» de la Comunidad Económica Europea (CEE), que le permita adquirir una «plena independencia» en la escena internacional, y por lo tanto superar la estricta observancia atlantista<sup>[17]</sup>. En mayo, un mitin con el líder del PCF Georges Marchais marca la primera etapa de este camino: es necesario «transformar profundamente» el área del Mercado Común Europeo —afirma Berlinguer— «democratizando sus instituciones, contrastando y rompiendo el poder de los monopolios»<sup>[18]</sup>.

A principios de 1974, la Conferencia de Bruselas de los partidos comunistas europeos constituye otro paso adelante. En particular, como subraya el secretario del PCI, es clara la «convergencia» sobre «el problema fundamental de las relaciones entre democracia y socialismo» y sobre la concepción del socialismo «como desarrollo coherente y plena realización de la

democracia»<sup>[19]</sup>; un énfasis, este último, que vuelve pocos meses después, en el discurso de Marchais en el XXI Congreso del PCF, que mientras tanto ha adherido al Programa común de las izquierdas lanzado por el líder socialista François Mitterrand<sup>[20]</sup>.

Pero ¿en qué contexto se desarrolla esta elaboración de los comunistas de Europa occidental? El cuadro general está caracterizado, por un lado, por la profunda crisis económica iniciada con el fin del sistema de tipos de cambio fijos y luego por el aumento de los precios del petróleo decidido por los países árabes de la OPEP tras la guerra del Yom Kipur, un hecho que pone de manifiesto el profundo cambio en las relaciones de poder a nivel mundial; por otro lado, por el avance de la distensión, que marca importantes hitos, desde los acuerdos SALT I y ABM entre EE.UU. y la URSS hasta el tratado entre las dos Alemanias: avances que parecen relajar las rigideces internas de los bloques y, por lo tanto, permitir mayores márgenes de iniciativa política dentro de los Estados individuales, hasta el punto de poder plantear, incluso en Italia, el objetivo del acceso de los comunistas al gobierno. Por lo tanto, es muy estrecha la relación entre los desarrollos del cuadro mundial, los progresos de la distensión y la posibilidad de abordar de manera nueva la cuestión del poder político en los diferentes países.

En diciembre de 1974, Berlinguer presenta un importante informe al Comité Central, en preparación del XIV Congreso del PCI. Al delinejar una posible salida de la crisis que aqueja a Italia, subraya la nece-

17.– *Ibidem*, pp. XXI-XXIII.

18.– Enrico Berlinguer, «Democrazia e sicurezza in Europa», mitin con Georges Marchais, Bolonia, 11 de mayo de 1973, en Enrico Berlinguer, *La «questione comunista»*, Roma, Editori Riuniti, 1975, pp. 575-583; 581.

19.– Enrico Berlinguer, «Costruire un’Europa nuova», intervención en la Conferencia de Bruselas de los Partidos Comunistas de Europa Occidental, 26 de enero de 1974, en E. Berlinguer, *La «questione comunista»*, pp. 675-682; 678. Véase también la declaración común de los tres partidos «Per un’Europa democratica e indipendente», en *l’Unità*, 30 de enero de 1974.

20.– I. Delogu, «Introduzione», p. XXVII.

sidad de «una nueva etapa de la revolución democrática y antifascista» iniciada con la Resistencia y plasmada en la Constitución republicana, pero luego bloqueada por la Guerra Fría. A este propósito, Berlinguer plantea «una profunda transformación de la dirección política» del país, con la «participación de las clases trabajadoras y de todas sus formaciones de masas y políticas más representativas en las decisiones fundamentales de la política nacional y en el control de su implementación». En el plano económico, Berlinguer reivindica «una efectiva programación del desarrollo, confiada a un poder democrático sólido y autorizado», capaz de «sustraer a las concentraciones monopolísticas [...] el poder de determinar [...] las directrices del desarrollo general del país», introduciendo «algunos elementos propios del socialismo». En su concepción, «la construcción de una estructura social superior [...] puede y debe llevarse a cabo sin socavar ninguna de las libertades consagradas en nuestra Constitución, y respetando los principios y reglas democráticas establecidas por ella». Es más,

«un proceso de superación progresiva de la lógica del capitalismo constituye una consolidación y favorece una continua expansión de la vida democrática, ya que reduce paulatinamente el poder de tipo oligárquico de los grupos económicos y políticos dominantes hasta ahora, desarrolla al máximo la participación consciente, el sentido de responsabilidad y la iniciativa de todos los estratos populares y de los ciudadanos individuales y amplía el consenso y las bases sociales del Estado»<sup>[21]</sup>.

En el informe al XIV Congreso del PCI, en

21.– Enrico Berlinguer, *La proposta comunista. Relazione al Comitato centrale e alla Commissione centrale di controllo del Partito comunista italiano in preparazione del XIV Congresso*, Turín, Einaudi, 1975, pp. 49-53.

marzo de 1975, Berlinguer enfatiza ese «desarrollo de la democracia de base» que, desde los Consejos de fábrica y de zona hasta los nuevos órganos de autogobierno de las escuelas, está caracterizando la situación política, expresando una voluntad de participación que —afirma— «puede contribuir al más eficaz funcionamiento de las instituciones» representativas, pero también dar un nuevo impulso a la «regeneración» de los partidos políticos, cuyo papel sigue siendo «insustituible». Al reiterar el objetivo de «una gran mayoría que comprenda todas las fuerzas populares y democráticas», Berlinguer cita «la unidad política de la clase obrera como eje de la estrategia del ‘compromiso histórico’», dado que «la meta» final es «lograr la llegada del movimiento obrero en su conjunto a la dirección política de la sociedad y del Estado»<sup>[22]</sup>.

Tres meses después, el gran avance del PCI en las elecciones administrativas de 1975, que se suma al excelente resultado del candidato común de las izquierdas, François Mitterrand, en las elecciones presidenciales francesas del año anterior y al inicio en España de la transición posfranquista, refuerza esta hipótesis. La tempora da de las *juntas rojas* al frente de regiones, provincias y municipios italianos, que a veces son juntas de más amplia unidad democrática, determina un salto de calidad en el papel de las entidades locales en la democracia italiana y en la misma participación popular. En los mismos meses, la reforma democrática de la RAI (la empresa televisiva pública), finalmente sometida al control parlamentario, constituye otro importante éxito de las luchas llevadas a cabo por el PCI en los años anteriores para la consolidación y el progreso de la democracia como

22.– Enrico Berlinguer, *Unità del popolo per salvare l’Italia*, informe al XIV Congreso del PCI, 18 de marzo de 1975, Roma, Editori Riuniti, 1975, pp. 67-79; 86-87.



*Mundo Obrero*, 3<sup>a</sup> semana de julio de 1975  
(Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

eje de la «vía italiana al socialismo»<sup>[23]</sup>.

En julio de 1975, mientras comienza a manifestarse una cierta distancia entre los comunistas italianos, franceses y españoles, por un lado, y los portugueses, por otro, precisamente sobre el tema de la relación democracia-socialismo, una manifestación unitaria en Livorno con Berlinguer y Carrillo concluye con una *Declaración común* con la cual el PCI y el PCE

«declaran solemnemente que, en su concepción de un avance democrático hacia el socialismo, en paz y libertad, no se expresa una actitud táctica, sino una convicción estratégica. [...] El socialismo solo puede afirmarse, en nuestros países, a través del

23.- Salvatore D'Albergo y Andrea Catone, *Lotte di classe e Costituzione. Diagnosi dell'Italia repubblicana*, Nápoles, La Città del Sole, 2008, pp. 122-124.

desarrollo y la plena implementación de la democracia».

Por lo tanto, los dos partidos llevan a cabo un pleno reconocimiento «del valor de las libertades personales y colectivas y de su garantía, de los principios de laicidad del Estado, de su articulación democrática, de la pluralidad de los partidos [...], de la autonomía del sindicato, de las libertades religiosas, de las libertades de expresión, de la cultura, del arte y de las ciencias». En cuanto a la economía, la perspectiva es la de una «programación democrática que aproveche la coexistencia de diversas formas de iniciativa y gestión pública y privada»<sup>[24]</sup>.

Dos meses después, el PCE celebra su II Conferencia Nacional, en la que se presenta con un exigente *Manifiesto-Programa*, en el que —aunque todavía no renuncia a la noción de dictadura del proletariado, la reduce a «una violación despótica del derecho de propiedad y de las relaciones burguesas de producción»— reafirma su elección a favor de un «socialismo multipartidista y democrático [...] basado en la soberanía popular expresada a través del sufragio universal», implicando así —como aclarará Carrillo en una entrevista— «el derecho de una oposición no socialista a volver al poder si recupera la mayoría»<sup>[25]</sup>.

En el informe que acompaña al *Manifiesto-Programa*, Carrillo subraya que «un cambio social menos violento es posible en Europa porque el socialismo, gracias a las revoluciones que ha habido, se ha transformado [...] en un componente ideológico que tiende a ser dominante [...] en nuestro continente», en el cual nuevas clases «de profesionales y técnicos», cada vez más insertadas en el proceso de reproducción

24.- E. Berlinguer, G. Marchais y S. Carrillo, *La via europea al socialismo*, pp. 53-55.

25.- I. Delogu, «Introduzione», p. XXXIV.

capitalista y por lo tanto cada vez más alejadas de las «clases medias tradicionales», se unen a la clase obrera para constituir un nuevo «bloque histórico». Naturalmente,

«la vía democrática plantea en términos particulares el problema de la transformación del aparato del Estado [...]. La experiencia de Chile demuestra que el hecho de que las fuerzas socialistas lleguen al gobierno no resuelve el problema del poder del Estado. Puede haber un Gobierno socialista y un aparato del Estado capitalista».

Dicha coyuntura presentaba el riesgo de que «la contrarrevolución utilice el aparato del Estado para boicotear la actividad del Gobierno y, finalmente, derribarlo». Por esto, añade Carrillo evocando a Gramsci, «las fuerzas socialistas deben plantearse el problema de la conquista del poder del Estado» ya «antes de llegar al Gobierno y completarla posteriormente desde el propio Gobierno». En resumen, «la acción por la democratización del aparato del Estado y su descentralización, es desde ahora una parte de la lucha por la conquista del poder del Estado por parte de las fuerzas populares»<sup>[26]</sup>.

Es un pasaje particularmente interesante, que confirma la sintonía con la teoría y la práctica del PCI, que precisamente ha hecho de la acción por una reforma democrática del Estado y por una coherente descentralización de los poderes un eje central de su estrategia. Y también un fragmento posterior, en el cual Carrillo subraya la necesidad de acompañar a una fuerte «democracia representativa [...]», conquista que la clase obrera debe conservar y desarrollar», «formas de democracia directa, desde abajo», así como la idea de proyectar esta pers-

pectiva en el plano europeo<sup>[27]</sup>, confirman tal convergencia.

Una sintonía similar se consolida entre el PCI y el PCF, que en noviembre de 1975 en Roma también firman una Declaración común:

«La marcha hacia el socialismo y la construcción de la sociedad socialista, afirman los dos partidos, deben realizarse en el marco de una democratización continua de la vida económica, social y política. El socialismo constituirá una fase superior de la democracia y la libertad; la democracia realizada de la manera más completa».

Se reiteran las elecciones a favor del multipartidismo, de los plenos derechos «de los partidos de oposición», de la posibilidad de alternancia en el gobierno entre diferentes mayorías, de la autonomía de la magistratura y de los sindicatos. También aquí se vuelve sobre la «descentralización democrática del Estado», con una función cada vez más relevante de las autonomías locales, y sobre el «desarrollo de la democracia en las empresas, de modo que los trabajadores puedan participar en su gestión [...] y disponer de amplios poderes de decisión»<sup>[28]</sup>.

Es un planteamiento que suscita viva preocupación en las clases dirigentes de los países capitalistas, desde el secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger hasta los principales estadistas de Europa Occidental, que en una cumbre celebrada en Bruselas en diciembre describen el eurocomunismo, con su afirmación del vínculo entre socialismo y democracia y el creciente distanciamiento de la URSS, como un alarmante problema político, potencialmente «desestabilizador» respecto al orden bipo-

26.- E. Berlinguer, G. Marchais y S. Carrillo, *La vía europea al socialismo*, pp. 108-113.

27.- *Ibidem*, pp. 116-118.

28.- *Ibidem*, p. 57.

lar del mundo, y más en general respecto a las relaciones de poder consolidadas, y en ese sentido «revolucionario»<sup>[29]</sup>. Desde ese punto de vista, con razón la historiografía más reciente ha incluido el eurocomunismo en el marco de ese «comunismo reformador», activo en Occidente pero también en Oriente, que hizo del vínculo democracia-socialismo su elemento central<sup>[30]</sup>.

En el informe al XXII Congreso del PCF, en febrero de 1976, Marchais parte de la «evolución del capitalismo monopolista de Estado»: «cuanto más se acentuaba la concentración de los monopolios —afirma— más se concentraba el poder político y económico en manos de unas pocas personas». Pero si la tendencia dominante favorece «centralización, autoritarismo y burocratización», «en la agenda de la lucha popular» se sitúa la democracia, entendida en varios sentidos: como «democracia económica», por la cual grandes grupos bancarios e industriales se conviertan en «propiedad de toda la nación» y «los trabajadores participen» en su gestión; «democracia social», con una significativa extensión del bienestar; y naturalmente «democracia política», de modo que «todos los ciudadanos puedan realmente elegir, decidir, controlar, gestionar, administrar [...] a cualquier nivel: en la empresa, en el barrio [...] en la región y en el propio gobierno»<sup>[31]</sup>.

29.- Véase Marco Di Maggio, *Alla ricerca della Terza via al socialismo. I PCI italiano e francese nella crisi del comunismo (1969-1984)*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 2014, pp. 302-303.

30.- Silvio Pons y Michele Di Donato, «Reform Communism», en Silvio Pons (ed.), *The Cambridge History of Communism*, vol. III, *Endgames? Late Communism in Global Perspective, 1968 to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017, pp. 178-202. Véase también Silvio Pons, «The Rise and Fall of Eurocommunism», en Melvyn P. Leffler y Odd Arne Westad (eds.), *The Cambridge History of the Cold War*, vol. III, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, pp. 45-65.

31.- E. Berlinguer, G. Marchais y S. Carrillo, *La via europea al socialismo*, pp. 63-65.

Fuertes son las consonancias con la idea de *programación democrática*, central en la elaboración del PCI desde hace aproximadamente una década. Es necesario —afirma Marchais—

«que las empresas nacionalizadas dispongan de plena autonomía de gestión; que toda planificación se labore de manera democrática, con la participación de los trabajadores y los usuarios; que la gestión de las empresas [privadas] también se vuelva democrática, es decir, que los trabajadores [...] participen cada vez más activamente en ella. También queremos que municipios, departamentos y regiones se conviertan en verdaderos centros de decisión y gestión democrática».

En el mismo congreso, el PCF también abandona, como hace tiempo había hecho el PCI, la noción de dictadura del proletariado. El documento preparatorio afirma claramente que «solo un poder político representativo del pueblo trabajador podrá permitir realizar las transformaciones radicales de la vida económica y social» previstas por la vía francesa al socialismo. Pero tal «poder de la clase obrera y de las otras categorías de trabajadores [...] es decir, [de] la gran mayoría del pueblo [...] se constituirá y actuará sobre la base de elecciones libremente expresadas por el sufragio universal y tendrá la tarea de realizar la democratización más amplia posible de toda la vida económica, social y política del país». La clase obrera sigue siendo «la fuerza dirigente» de este proceso, por «sus intereses vitales, su poder numérico, su gran concentración, su experiencia [...] y su organización», pero el nuevo poder que se prevé es la expresión de un bloque social más amplio, capaz de llevar adelante las transformaciones estructurales delineadas y rechazar las posibles contraofensivas de las clases actualmente

dominantes, esa «oligarquía instalada en la dirección de la economía y del Estado» que se pretende desalojar y sustituir<sup>[32]</sup>.

El Estado en los países de capitalismo avanzado, o de capitalismo monopolista, se presenta así como un Estado oligárquico, cada vez más centralizado y autoritario, en el que las mismas instituciones representativas están cada vez más «debilitadas» y vaciadas de contenido y poder. Por lo tanto, es necesario «renovarlas y restaurarlas en su totalidad», acompañándolas de momentos de democracia desde abajo, que en parte recuerdan el modelo autogestionario yugoslavo. El objetivo es así «eliminar el poder de los monopolios y sustituirlo con un nuevo poder democrático», en el que los mismos aparatos represivos, desde la policía hasta el ejército, sean «democratizados», al igual que la televisión y otros medios de comunicación de masas. Según Marchais, en resumen, se trata de «una transformación revolucionaria», con «el paso del predominio de una minoría privilegiada al dominio de la gran mayoría sobre los recursos del país [...], sobre la organización y el desarrollo de toda la vida social y política»<sup>[33]</sup>.

En 1977, Carrillo escribe el texto que llevará el título *Eurocomunismo y Estado*. El líder del PCE concentra su trabajo en «la posibilidad de democratizar el aparato del Estado capitalista, transformándolo así en una herramienta válida para construir una sociedad socialista, sin necesidad de destruirlo radicalmente». La revisión, en este punto, de la elaboración leninista de 1917, es explícita. Carrillo parte de la conciencia de que el Estado «sigue siendo el instrumento de la clase dominante», por lo que «si no se transforma el aparato del Estado, cualquier transformación socialista es precaria», y también cita al respecto el

caso chileno<sup>[34]</sup>. En su análisis, examina los «cambios de estructura y funciones del Estado después de Marx, Engels y Lenin». «El Estado capitalista —escribe— asume cada vez más, como representante de los principales grupos económicos dominantes, el control del desarrollo económico»; adquiere, «como instrumento del capital monopolista, un poder de intervención decisivo en la vida económica». Por lo tanto, es necesario entender si ese poder de intervención puede o no cambiar su naturaleza, partiendo de lo que Carrillo define como «el conflicto entre la gran mayoría de la sociedad» y el «*Estado gestor*», expresión y representante de los monopolios<sup>[35]</sup>.

En su trabajo, el comunista español delinea un análisis de los diversos elementos y funciones del Estado, desde los aparatos ideológicos hasta los coercitivos. Respecto a los primeros, en comparación con la elaboración de Gramsci y Althusser, señala una crisis: crisis del papel de la Iglesia, la familia, la escuela y la universidad entendidos en sentido tradicional. Junto a la crisis, también hay una tendencia al cambio de signo de estos instrumentos, que afecta precisamente a la universidad, pero también a la magistratura, en la cual surgen sectores «que toman en serio la idea de la independencia del poder judicial» y, por lo tanto, también entran en conflicto con el «poder del Estado existente»<sup>[36]</sup>. En los mismos medios de comunicación de masas, continúa Carrillo, está en curso una dialéctica por la cual es posible «desarrollar dentro de estos aparatos una lucha que los vuelva, al menos en parte, contra lo que era su propósito inicial». «Una de las grandes tareas históricas actuales» con vistas a

32.– *Ibidem*, pp. 73-75; 78-79; 84.

33.– *Ibidem*, pp. 68; 80-83.

34.– Santiago Carrillo, *L'«eurocomunismo» e lo Stato*, Roma, Editori Riuniti, 1977, pp. 11-12.

35.– *Ibidem*, pp. 20-21; 26-28.

36.– *Ibidem*, p. 42.



Georges Marchais, Santiago Carrillo y Enrico Berlinguer durante la cumbre eurocomunista celebrada en Madrid, en marzo de 1977 (rtve.es).

la conquista del poder del Estado es, como afirma Althusser, «*volver contra las clases en el poder el arma de la ideología*» y los mismos «*aparatos ideológicos*» que estas han construido. Es por eso que es esencial, con el fin de una lucha política en el terreno de la hegemonía, «la batalla por el control democrático de los medios de comunicación de masas»<sup>[37]</sup>.

De manera similar, planteando el problema de «cómo transformar el aparato del Estado», para Carrillo la lucha prioritaria, que debe iniciarse incluso antes de llegar al gobierno, es la «democratización» de dicho aparato, empezando por el ejército y las

fuerzas de orden público, que deben sindicalizarse y democratizarse. En cuanto a las instituciones representativas, es necesario por un lado desarrollar su descentralización, y por otro avanzar en contenidos que las pongan «al servicio del socialismo». Para el líder español, en resumen, es necesario «*volver los aparatos ideológicos del Estado contra las clases dominantes y conquistar progresivamente la comprensión y el apoyo (al menos parcial) de los aparatos de fuerza del Estado*», ganando nuevos aliados para las clases trabajadoras<sup>[38]</sup>.

En cuanto a la economía, también para él «la vía democrática al socialismo presupone [...] la coexistencia de formas públicas y privadas de propiedad durante un largo período»; un sistema de economía mixta, por lo tanto, aunque naturalmente «el ob-

37.- *Ibidem*, pp. 49-52. Entre los aparatos ideológicos, Carrillo incluye el propio Estado de bienestar, que el estado capitalista ante la crisis podría tener la voluntad de desmantelar, lo que implicaría una reducción de los espacios democráticos, abriendo nuevos espacios de conflictos (*ibidem*, p. 55).

38.- *Ibidem*, pp. 60-61; 67; 90-91; 118.

jetivo fundamental es poner en manos de la sociedad —y, en ciertos casos, no solo del Estado sino también de los poderes nacionales, regionales y locales— las palancas decisivas de la economía»<sup>[39]</sup>.

Mientras tanto, en junio de 1976, en la conferencia de los PP.CC. europeos que se celebra en Berlín, Berlinguer relanza la perspectiva del «eurocomunismo» (utilizando explícitamente dicha expresión, nacida en el ámbito periodístico) y reitera el objetivo de «afirmar constructivamente la función dirigente y democrática de la clase obrera y de sus aliados»<sup>[40]</sup>.

En marzo de 1977, la cumbre de Madrid con Berlinguer, Carrillo y Marchais marca el punto culminante del movimiento eurocomunista. El elemento central de la resolución común consiste precisamente en el objetivo de «la construcción del socialismo en democracia»<sup>[41]</sup>

### Desarrollos teóricos y problemas prácticos

En todos los dirigentes eurocomunistas es fuerte la convicción de que el capitalismo monopolista, al aumentar la dimensión social de la producción y la centralización de la dirección económica, sienta las bases para transformaciones de carácter socialista. Berlinguer lo dice claramente en el informe citado de diciembre de 1974: «Hoy es más cierto que nunca la afirmación de Lenin de que ‘el socialismo nos mira por todas las ventanas del capitalismo moderno’»<sup>[42]</sup>. Y también Carrillo escribe: «Si Lenin, en 1917, podía decir que el capitalismo, en su

forma imperialista, era la antesala del socialismo, en los años setenta esto es aún más evidente»<sup>[43]</sup>. Criticando tal postura, un marxista como Nikos Poulantzas, atento observador de la hipótesis eurocomunista, señala que omite un elemento decisivo, es decir, los «límites estructurales de la ‘intervención’ del Estado en la economía bajo el capitalismo»<sup>[44]</sup>.

Mientras tanto, el PCI, con sus intelectuales y con la ayuda del Centro de Estudios e Iniciativas para la Reforma del Estado (CRS), profundiza en el análisis de la «democracia de masas» como síntesis entre la democracia representativa y la «democracia de base»<sup>[45]</sup> —delineando una «democracia de los productores» como «entrelazamiento de democracia delegada con varias formas de democracia directa», orientada a obtener una «reapropiación de la política por parte de las masas», con la delegación reconducida a «mediación técnica de la recomposición política» de una sociedad articulada y compleja<sup>[46]</sup>—, pero también sobre el «gobierno democrático de la economía»<sup>[47]</sup>. En un congreso del CRS sobre este tema, en abril de 1976, el jurista Francesco Galgano relanza el tema del «control (social) sobre las actividades económicas» y, por lo tanto, sobre las grandes empresas, previsto por el artículo 41 de la Constitución, y del mismo control obrero, para el cual —afirma— «los tiempos son propicios». Mientras

43.- S. Carrillo, *L'eurocomunismo e lo Stato*, p. 53.

44.- Nikos Poulantzas, «L'État du capital», *Dialectiques*, 13 (1976), ahora en Nikos Poulantzas, Enrico Melchiorra (d.), *Il declino della democrazia*, Milán, Mimesis, 2009, pp. 17-34; 19.

45.- Pietro Ingrao, «Risposta a Bobbio: democrazia di massa», *Rinascita*, 6 (1976), ahora en Pietro Ingrao, *Masse e potere*, Roma, Editori Riuniti, 1977, pp. 223-237.

46.- Giuseppe Vacca, *Quale democrazia? Problemi della democrazia di transizione*, Bari, De Donato, 1977, pp. 51-64.

47.- *Il governo democratico dell'economia*, Actas del encuentro «Assemblee elettive e organismi pubblici di intervento nell'economia», Bari, De Donato, 1976.

39.- *Ibidem*, p. 95.

40.- M. Di Maggio, *Alla ricerca della Terza via al socialismo*, pp. 309-310.

41.- «Posizione comune del PCI, PCE, PCF sulla costruzione del socialismo nella democrazia. La dichiarazione finale dei tre partiti», *l'Unità*, 4 de marzo de 1977.

42.- E. Berlinguer, *La proposta comunista*, p. 24.

tanto, añade, «es necesario devolver al parlamento, o a sus articulaciones internas [...] la función de dirección y control de la actividad económica pública»<sup>[48]</sup>. En las conclusiones, Pietro Ingrao señala que «el gran crecimiento democrático, que se ha llevado a cabo en el país [...] parece encontrar [...] su límite» en la «dificultad para orientar el proceso productivo, [...] iniciando realmente la fundación de una nueva soberanía popular». El PCI intenta superar ese límite valorando al máximo las asambleas electivas, ya que «asamblea significa [...] también la legitimación del antagonista de clase», desplazamiento de una dialéctica social al plano institucional. Además, «la red de democracia de base [...] necesita encontrar a nivel de la representación política general interlocutores que estén expuestos a una influencia y control [...] y que sean al mismo tiempo capaces de síntesis unificadoras sobre el terreno del rol y las dimensiones nuevas del Estado». Pero «un régimen de asambleas, que se enfrente con el tema de la programación del desarrollo [...] requiere que sean calificadas las conexiones entre los diferentes momentos de la vida de las asambleas electivas», entre las dos Cámaras y entre ellas, las Regiones y las autonomías locales<sup>[49]</sup>.

El mismo Ingrao, respondiendo al filósofo liberalsocialista Norberto Bobbio, quien había negado la existencia de una teoría marxista del Estado, en un artículo poco anterior había reivindicado «la construcción de una democracia capaz de cambiar el régimen social», en la cual «los organismos de democracia de base» (comités de barrio y de zona, consejos obreros, etc.) sean «una componente condicionante de la democra-

48.- Francesco Galgano, «La riforma dell'impresa: società per azioni e impresa pubblica», en ibidem, pp. 149-179; 159-162; 177.

49.- Pietro Ingrao, «Conclusioni», en *ibidem*, pp. 371-390, pp. 379-388.

cia representativa», instrumentos de «recomposición del cuerpo social» y concreción de la «soberanía popular»<sup>[50]</sup>. Más en general, el PCI vuelve a «proponer el socialismo como una explicitación y una prolongación ideal y política de una corriente de la Constitución», la democrático-social<sup>[51]</sup>.

En los meses siguientes, durante los gobiernos de solidaridad democrática, se promulgarán, con la contribución esencial del PCI, leyes significativas en esa dirección, desde la ley sobre el alquiler justo de las viviendas hasta el Servicio Nacional de Salud, desde la ley sobre el transporte público local hasta la ley 180 que cierra los manicomios<sup>[52]</sup>. Es el momento en que la centralidad del Parlamento, o más bien el gobierno parlamentario (a menudo despachado rápidamente como consociativismo), con un papel relevante de las comisiones y una plena participación de todas las fuerzas políticas democráticas, alcanza su apogeo. En cuanto al gobierno democrático de la economía, es precisamente en 1977-78 cuando en Italia se llega a «someter al control del parlamento tanto la elaboración programática» de entidades que gestionan la intervención pública como el IRI (Instituto para la Reconstrucción Industrial) y el ENI (Ente Nacional de Hidrocarburos), como la discusión sobre las presidencias de dichas entidades<sup>[53]</sup>.

50.- P. Ingrao, «Risposta a Bobbio: democrazia di massa», pp. 228; 232-233.

51.- Umberto Cerroni, «Comunismo e Costituzione», en Umberto Cerroni, *Crisi ideale e transizione al socialismo*, Roma, Editori Riuniti, 1977, p. 227. Véase también Francesco Galgano, *Le istituzioni dell'economia di transizione*, Roma, Editori Riuniti, 1978. Sobre el conjunto de este debate, véase Mattia Gambilonghi, *Controllo operaio e transizione al socialismo. Le sinistre italiane e la democrazia industriale tra gli anni Settanta e Ottanta*, Roma, Aracne, 2017, pp. 162-207.

52.- Gerardo Chiaromonte, *Le scelte della solidarietà democratica*, Roma, Editori Riuniti, 1986, pp. 160-162; 167-173.

53.- S. D'Albergo y A. Catone, *Lotte di classe e Costituzione*,

Sin embargo, el panorama internacional está cambiando: ha comenzado la contraofensiva neoliberal contra el modelo democrático-social. De hecho, desde la primera mitad de la década, los dirigentes eurocomunistas han comenzado a analizar las torsiones y limitaciones a las que la propia democracia representativa empieza a estar sometida en los países occidentales. En su libro, Carrillo ve el elemento esencial del eurocomunismo —que además se basaba en un «nuevo bloque histórico» compuesto por todas las clases «no monopolísticas»— precisamente en la manera de establecer el vínculo democracia-socialismo en el momento en que *«el capitalismo tiende a reducir y, en última instancia, a destruir la democracia»*, la cual, por lo tanto, «necesita asumir una nueva dimensión con un régimen socialista»<sup>[54]</sup>.

Aún más, Berlinguer —como escribió Raffaele D'Agata— es consciente de «las dimensiones de la crisis» que se ha abierto. Percibe el «agotamiento del proceso de expansión de la democracia, que la revolución antifascista había iniciado a nivel mundial» y que había continuado durante tres décadas<sup>[55]</sup>. La paradoja de la breve temporada eurocomunista, por lo tanto, es que se abre precisamente en el momento en que los procesos históricos de los que se alimentaba comienzan a retroceder. Ya en 1975, en el ámbito de la Comisión Trilateral, auspiciada por David Rockefeller y dirigida por Zbigniew Brzezinski, se publica el volumen sobre «la crisis de la democracia», que los teóricos neoconservadores atribuyen al exceso de participación y, por lo tanto, de demanda social que, según ellos, provoca

p. 121.

54.— S. Carrillo, *L'«eurocomunismo» e lo Stato*, pp. 45-46.

55.— Raffaele D'Agata, «L'utopia necessaria: amministrare le necessità comuni», en Umberto Gentiloni Silveri (ed.), *In compagnia dei pensieri lunghi*, Roma, Carocci, 2006, pp. 106-114; 106-107; 110.

el fenómeno del «Estado sobrecargado»: el crecimiento de la participación democrática y el gasto público van de la mano; por lo tanto, ha llegado el momento de limitar ambos, poniendo el énfasis en la gobernabilidad en lugar de la representación<sup>[56]</sup>. En Italia, esta postura se encuentra en el llamado Plan de Renacimiento Democrático de la Logia Masónica P2, instrumento clave de una decidida «contraofensiva» frente al avance del modelo democrático-social<sup>[57]</sup>.

Con respecto a esa contraofensiva, los dirigentes eurocomunistas parecen haber sido tomados, al menos en parte, por sorpresa. En una conferencia del PCI sobre el Estado y las transformaciones de la sociedad italiana, en mayo de 1977, el jurista Salvatore d'Albergo reafirma el papel esencial de la «programación como criterio de la reforma del Estado»<sup>[58]</sup>. Por su parte, Achille Occhetto, miembro de la Dirección del partido, afirma que «el Estado y sus instituciones democráticas están llamados a guiar [...] la revuelta de los valores de uso» frente al dominio capitalista de los valores de cambio, es decir, «a orientar el proceso productivo hacia la satisfacción [...] de esa nueva demanda que surge del cuerpo de la sociedad»: una demanda de estado social, educación, cultura, transporte público eficiente, es decir, «aquellas necesidades que no han sido consideradas económicas por la sociedad capitalista». En este sentido,

56.— Michel J. Croizer, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki, *The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*, Nueva York, Trilateral Commission-New York University Press, 1975, [http://www.trilateral.org/download/doc/crisis\\_of\\_democracy.pdf](http://www.trilateral.org/download/doc/crisis_of_democracy.pdf).

57.— S. D'Albergo y A. Catone, *Lotte di classe e Costituzione*, pp. 127-129.

58.— Salvatore D'Albergo, «Ruolo dello Stato e nuovi processi di trasformazione della società», en Edoardo Perina, Salvatore D'Albergo, Achille Occhetto y Pietro Ingrao (eds.), *Stato e società in Italia*, Roma, Editori Riuniti, 1978, pp. 57-92; 84.

«la planificación económica y la reforma democrática del Estado se presentan como partes integrantes del mismo proyecto de transformación de la sociedad»<sup>[59]</sup>.

En las conclusiones, Ingrao, quien mientras tanto ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados, destaca un panorama más problemático: el Estado asistencial, observa, se ha desarrollado «en los países de capitalismo maduro, precisamente para combatir el surgimiento —en un régimen democrático— de una autonomía política y una capacidad hegemónica de la clase obrera», apuntando a «fragmentar la acción de las masas en niveles corporativos». Sin embargo, «cuando masas de millones de hombres y mujeres [...] entran en la arena de la competencia democrática, las mismas agrupaciones de tipo corporativo adquieren características diferentes a las del pasado y [...] están expuestas a la atracción de la dimensión política». De ello se deduce que:

«el ‘Estado asistencial’, en régimen democrático, por un lado está agobiado por la dimensión exagerada que asumen los procesos corporativos [...] hasta el límite de la ingobernabilidad y la feudalización de la maquinaria pública; por otro lado, se ve afectado por la posible politización de estas trincheras corporativas, y por lo tanto, por su posible desplazamiento hacia un terreno de lucha más avanzado»<sup>[60]</sup>.

Sin embargo, ya ha comenzado otra fase. Como escribe Mattia Gambilonghi, siguiendo al jurista Pietro Barcellona, el capitalismo monopolista de Estado produce

59.- Achille Occhetto, «Governo democratico dell'economia e riforma dello Stato nel progetto di trasformazione della società italiana», en E. Perna, S. D'Albergo, A. Occhetto y P. Ingrao, *Stato e società*, pp. 93-122, pp. 96, 99.

60.- Pietro Ingrao, «Conclusioni», en E. Perna, S. D'Albergo, A. Occhetto y P. Ingrao, *Stato e società*, pp. 349-375; 360-361.

«una configuración de los aparatos estatales» tal que los hace incluso «impermeables a la influencia de la soberanía popular». Por otro lado, el propio Gambilonghi cita un artículo de Luigi Berlinguer (director en ese momento de la revista del CRS «Democrazia e Diritto»), quien en ese mismo 1977 observaba: «En el fondo, el plan perseguido por los grupos conservadores ha sido desplazar los verdaderos centros de poder fuera de las instituciones representativas para evitar que el crecimiento del movimiento obrero pudiera condicionar las asambleas electivas y, por lo tanto, el Estado»<sup>[61]</sup>. Se trata de un elemento esencial de la contraofensiva neoliberal que ha puesto en crisis el compromiso socialdemócrata característico de los treinta años gloriosos<sup>[62]</sup>.

El escollo principal sobre el que la elaboración eurocomunista acerca de la democracia y el Estado parece haberse estrellado al final es precisamente este.

61.- Mattia Gambilonghi, «Il Pci e la riforma dello Stato negli anni Settanta: centralità del Parlamento e ‘rete delle assemblee elettorali’», *Democrazia e Diritto*, 4 (2016), p. 167; Luigi Berlinguer, «Democrazia ed efficienza, unità e autonomie nello sviluppo istituzionale del paese», *Critica marxista*, 4-5 (1977), p. 44.

62.- Interesantes análisis coetáneos de esta involución están presentes en el ya mencionado volumen de N. Poulatz, *Il declino della democrazia*.